

APORTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS LATINOAMERICANOS RECIENTES AL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Raúl Bernal-Meza*

Recibido: 20 Marzo 2006 / Revisado: 28 Abril 2006 / Aceptado: 3 Mayo 2006

PRESENTACIÓN

El objetivo del artículo es hacer una presentación de algunos de los principales aportes recientes a los estudios internacionales, realizados en América Latina y que dan cuenta de nuevos abordajes teórico-metodológicos, analíticos y epistemológico-conceptuales desarrollados en la disciplina; aplicados al estudio de la formulación y praxis de la política exterior, a la interpretación sobre procesos dentro del sistema mundial y al aporte de la Teoría del Desarrollo a dominio teórico de las relaciones internacionales.

Para cada uno de los casos que se presentan se hace también una revisión de la literatura (sean libros, artículos o ponencias en eventos científicos de carácter internacional) en la cual se ha desarrollado o aplicado dichos abordajes.

1. ABORDAJES TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EXTERIOR

Haremos referencia aquí a dos aportes, en buena medida relacionados y coincidentes, que relacionan la política exterior con variables como el “tipo de Estado” y el “modelo de inserción (o de desarrollo) internacional”.

1.1. La formulación de Amado Luiz Cervo: relación entre el “tipo de Estado” y la política exterior

En el ámbito de lo denominado como la “Es-

cuela de Brasilia” –por sus relevantes aportes a la historia de las relaciones internacionales¹– el profesor Amado Cervo desarrolló un modelo analítico para el estudio de la política exterior y que aplicó al caso de la historia de la política exterior del Brasil. Su contribución permitió la identificación de una forma distinta de interpretación de “paradigma” de política exterior, el que, desde su perspectiva, se entiende como expresión o parte de cada tipo particular de Estado.

En sus estudios sobre la política exterior brasileña sostuvo que había una estrecha relación entre modelo de desarrollo –o lo que él llamó como “tipo de Estado”– y la política exterior. A partir de sus investigaciones, fundamentó que había así cuatro *tipos de Estado*: “liberal-conservador”, “desenvolvimentista” (o desarrollista), “normal” (o neoliberal) y “logístico” (Cervo, 2001; Cervo; Bueno, 2002), de los cuales los tres primeros habían tenido aplicación, encontrándose el cuarto, cuyo ejemplo lo constituían los países desarrollados del mundo capitalista, aún en vías de concreción en algún país latinoamericano.

Habiendo reconocido como el ejemplo latinoamericano más acabado de “Estado desenvolvimentista” al Brasil, estudiando a partir de allí su política exterior (Cervo, 1994; Cervo; Bueno, 1992 y 2002), identificó seguidamente los ejemplos –inacabados por cierto– de “Estado logístico”, entre los cuales señaló algunas manifestaciones de las

* Profesor Titular de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y profesor de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: cerial@infovia.com.ar.

¹ Ver al respecto, Bernal-Meza, Raúl, *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*. Buenos Aires, Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano, 2005; Capítulo IX.

características de este tipo, presentes en los casos de Brasil y Chile. No obstante, el aporte más relevante, desde una perspectiva macro-regional, fue la identificación de “Estado normal”, cuyo ejemplo más acabado sería la Argentina del período Menem, pero que cuyas características también alcanzarían en parte al Brasil de la era Cardoso (Cervo, 2000, 2001 y 2002).

Al analizar el período histórico de la política exterior correspondiente a las dos gestiones de la presidencia de Fernando H. Cardoso, el profesor Cervo señaló que allí habían coexistido características de los tres últimos modelos. La explicación estaba en la aplicación sucesiva y simultánea de estrategias que se correspondían con cada uno de ellos y que llevaron al Brasil a un retroceso en el potencial acumulado por los esfuerzos del Estado y de la nación durante los sesenta años anteriores a dicha presidencia².

1.2. La formulación sobre tipo de régimen político y modelo de desarrollo o inserción internacional para la comprensión de la política exterior

Diversos estudios que se ocuparon del análisis de la política exterior latinoamericana, desarrollados desde los años de 1980, señalaron que había determinantes internos y externos que condicionaban no sólo los objetivos internacionales de las políticas, sino también la materialización de los mismo una vez decidido el curso de acción.

Entre los factores internos, de los que se derivaban perspectivas analíticas, se destacó la “orientación del régimen”. Es decir, se establecía una relación entre régimen político y política exterior (Van Klaveren, 1984). Esta interpretación se ampliaba en la medida que se analizaba la evolución de la cooperación política entre nuestros países, cuestión donde la variable tipo de régimen adquiriría significativa relevancia (Muñoz, 1987).

No obstante, en el estudio comparativo que realicé, sobre las políticas exteriores de Argentina, Brasil y Chile (Bernal-Meza, 2003 y 2004), para el período desde los años de 1970 a comienzos del siglo XXI, me resultó sorprendente el hecho que, si bien la variable “tipo de régimen” era relevante, no permitía explicar por sí misma los grandes cambios producidos en las respectivas políticas.

Esta conclusión confirmaba lo que ya había descrito en estudios anteriores, referidos a los países latinoamericanos, en los cuales planteé que para analizar en su profundidad las características y evolución de la política exterior era necesario poner ésta contra el telón de fondo del modelo de desarrollo o inserción internacional (Bernal-Meza, 1994 y 2000).

Mi hipótesis fue que ambas perspectivas, la variable tipo de régimen y el modelo de desarrollo o tipo de Estado, en conjunto, permitían explicar las rupturas y continuidades de la política exterior y que ambas eran indisolubles para comprender ésta (Bernal-Meza, 2003 y 2004). Para el caso de Chile, en el período 1974-2005, son los años entre los cuales se produce la ruptura del orden político-democrático (luego la transición democrática) y la sustitución del modelo de Estado “desarrollista”, basado en la industrialización sustitutiva de importaciones, por una variante del modelo neoliberal que, con la transición democrática iniciada en 1990 comienza a retomar poco a poco un papel más relevante del Estado en las políticas sociales y se avanza en la construcción de un “Estado logístico”, en el cual el sector privado se mantiene como el eje central del crecimiento y la apertura económica internacional.

2. INTERPRETACIONES SOBRE PROCESOS EN EL SISTEMA MUNDIAL: LA “GLOBALIZACIÓN”

Aldo Ferrer, Luciano Tomassini, Mario Rapoport y Raúl Bernal-Meza conformaron, durante los años noventa, parte del grupo que buscó reescribir el pensamiento sobre política internacional, a partir de una interpretación del proceso histórico que dio origen a la actual etapa de globalización. Todos los autores comparten y son parte de la tradición de pensamiento del estructuralismo latinoamericano. Para diferenciar la etapa más contemporánea de ésta, respecto de aquellas iniciales, se ha aceptado la denominación de “neo-estructuralistas”, nombre con el cual son hoy reconocidos.

2.1. La interpretación de Aldo Ferrer

El aporte de Ferrer (1996; 2000) actualizó y profundizó el conocimiento sobre los orígenes del mundo moderno y la configuración de los primero

² Cfr. Cervo, Amado Luis; Saraiva, José Flavio Sombra (orgs.), *O crescimento das Relações Internacionais no Brasil*. Brasília, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, 2005.

y segundo órdenes económicos mundiales; fundamentales para comprender la gestación de la fractura desarrollo-subdesarrollo y centro-periferia.

En su primera monumental obra, *Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial* (1996), fundamentó la interpretación acerca de la configuración inicial de un sistema global. De su descripción se desprende cómo, a partir de los desembarcos de Colón en América y de los portugueses en Calicut, ese orden mundial reflejó los cambios en la tecnología y la productividad, sobre cuyas bases posteriormente se transformaron tanto las prácticas de poder como los sistemas de dominación que articularon las relaciones internacionales.

Su argumentación sostiene que la historia de la globalización puede ser abordada a partir de una periodización, construida sobre la base de las características distintivas y de la naturaleza de las fuerzas operantes en la formación de este sistema planetario. La primera etapa, o sea el Primer Orden Económico Mundial, comprendido entre 1500 y 1800, fue objeto entonces del volumen I (1996). En su segundo volumen (2000), analiza como fenómeno dominante a la Revolución Industrial, abarcando desde los albores de 1800 hasta el estallido de la Primera Guerra mundial. Ferrer identifica en este último volumen las características de lo que denomina como “la globalización del Segundo Orden Económico”: las profundas asimetrías económicas y políticas entre los países centrales y los periféricos; describiendo también cómo este orden fue el primer escenario de la globalización financiera —así como el Primer Orden lo había sido de la globalización del comercio—, señalando los factores que estimularon el desarrollo de un mercado financiero de dimensiones globales: el crecimiento y la integración a un sistema global de las economías productivas y de servicios, el desarrollo de las tecnologías en los transportes y las comunicaciones, la estabilidad asegurada por el patrón oro, todo en un contexto de una hegemonía imperial.

Ferrer demuestra que el desarrollo económico y político de los Estados está determinado por la forma en que éstos crean, reproducen y combinan sus capacidades de poder, tangibles (recursos humanos y naturales) e intangibles (ahorro, acumulación de capital, tecnología, conocimiento, etc.) y los vinculan con su entorno externo, es decir, articulan su contexto interno con el contexto internacional. En la medida que resuelven positivamente

la vinculación entre ambas esferas, logran resolver el dilema de la inserción internacional, es decir el “desarrollo”. Estas capacidades están generadas por las condiciones políticas y culturales de cada sociedad desde el origen del mundo moderno; lo que le permite sostener al autor entonces, como conclusión para “nuestra historia presente”, de que siempre (es decir desde comienzos del siglo XVI) hubo globalización.

Paralelamente, en un estudio de 1997, señaló que sobre hechos y cambios estructurales del orden internacional, que constituían el *ethos* de esta globalización, se había construido una ficción de la realidad, cuya expresión era lo que él llamó como “la visión fundamentalista de la globalización”. Esas ficciones eran: 1) que la revolución tecnológica habría conducido a vivir en una aldea global, unificada por la revolución informática y el dominio del espacio; 2) que el comando de los recursos de la economía mundial estaba en manos de los actores transnacionales (las corporaciones), que adoptaban las decisiones fuera de los espacios nacionales, borrando las fronteras y reduciendo a la impotencia a los Estados en su esfuerzo por influir en las cuestiones cruciales; 3) que en el mercado global competían empresas, no países, imponiendo un *darwinismo* económico donde sólo sobrevivía el más apto; 4) que este fenómeno no tendría precedentes históricos.

Ferrer señaló entonces que a partir de estas cuatro ficciones se había construido una visión “fundamentalista” de la globalización, la cual sugería que el dilema del desarrollo en un mundo global había desaparecido. Según el autor, la propuesta fundamentalista proponía transformaciones estructurales que implicaba aceptar de manera incondicional las reglas de juego impuestas por los intereses y potencias dominantes en el sistema internacional; en definitiva, no habría así alternativas a la adecuación pasiva al orden global existente, con sus implicancias en términos de la formulación de las políticas públicas.

A partir de aquí, el autor refutó, sólidamente, cada una de esas “ficciones”, contraponiendo lo que señalaba la “sabiduría convencional” (visión fundamentalista) con lo que efectivamente demostraba la observación de la realidad, sosteniendo su análisis en una perspectiva histórico-estructural del mundo como un sistema global, cuyos orígenes y evolución se remontaban a un pasado de cinco siglos. Este proceso demostraba para el autor que la

globalización no era un fenómeno históricamente inédito (Ferrer, 1997), hipótesis cuya demostración estaba en sus obras de 1996 y del año 2000.

2.2. La interpretación de Mario Rapoport

Mario Rapoport, en su trabajo de 1997, realizó un amplio, pero a la vez sintético, análisis sobre el concepto de globalización, rastreando su origen en la literatura de las ciencias sociales y señalando, para comenzar, lo contradictorio de su sentido, para, seguidamente, abordar la construcción “mitológica” del triunfo definitivo del libre comercio y de las supuestas características novedosas del proceso de transnacionalización en curso; de la globalización financiera y de las relaciones existentes entre la globalización y las integraciones regionales (Rapoport, 1997).

Analizó los caracteres distintivos de las distintas etapas históricas y recurrió al estudio de la coyuntura mundial y de los factores históricos para comprender el real significado de la globalización. Como proceso, lo abordó en relación con los ciclos económicos y los aspectos financieros y comerciales de éstos, interpretando el papel de los movimientos de capitales y de las empresas transnacionales en el mismo, así como el efecto de las innovaciones tecnológicas, los problemas de la distribución de los ingresos y el peso de las distintas corrientes ideológicas predominantes en la esfera económica. En una perspectiva histórico-sistémica, concluyó discutiendo la visión de una etapa “contemporánea”, asignada a ese proceso de globalización, a la luz de la historia del capitalismo y de la expansión del mercado mundial desde el siglo XV, cuestión en la que coinciden Ferrer y Bernal-Meza.

Aplicada su interpretación al estudio de un caso de país periférico –la Argentina– señaló en sus conclusiones que “el fenómeno de la globalización no representa ninguna novedad como tendencia que elimina las fronteras nacionales y anuda al mundo en una red de comercio e inversiones. Dicho proceso se ha verificado, aunque interrumpido por crisis económicas y guerras, desde hace más de un siglo, señalando que algunos autores³ lo remontan a los comienzos del capitalismo, en el siglo XV. Los que popularizaron la nueva terminología fueron, sobre todo, los cambios que se produjeron en el sistema financiero internacional, como conse-

cuencia de la generalizada utilización de la informática y del notable avance de las telecomunicaciones, que transformaron en instantáneos los flujos financieros y del explosivo incremento en el movimiento de capitales” (Rapoport, 2000:866).

2.3. La interpretación de Raúl Bernal-Meza

El desarrollo analítico se hizo en dos etapas. En la primera se trató de la “reconceptualización o interpretación del orden mundial”, pues en ese contexto se producía el fenómeno –como proceso y en su interpretación de la globalización; en tanto en la segunda me ocupé de abordar dicha cuestión.

Al finalizar los años 80, cuando aún no se comprendían bien los alcances de la caída del muro de Berlín y del proceso de desintegración de la Unión Soviética, avancé las primeras hipótesis sobre la naturaleza de los cambios que se avecinaban sobre el sistema mundial. En el primero de la trilogía de libros aplicados a dicho estudio –y que abarcarían hasta el fin de ese siglo– señalé entonces que, desde mi perspectiva, en el orden de la posguerra fría, la globalización debería ser contrapuesta a bipolaridad y, en este sentido, la “globalización” representaba un triunfo (sobre las fuerzas y Estados contestatarios del capitalismo mundial) basado en tres factores: 1) una alianza ideológica en la esencia del capitalismo, entre el orden doméstico (derechos individuales y políticos) y los principios económicos (economía de mercado); 2) una alianza militar-estratégica, en la cual los Estados Unidos desempeñaban un papel hegemónico respecto de sus socios (OTAN, Japón); y 3) la capacidad del capitalismo –como forma de acumulación– para superar sus históricas crisis cíclicas. El neoliberalismo sería pues la ideología de la globalización (o “mundialización” en mis conceptos y categorías) y el capitalismo su orden (Bernal-Meza, 1991).

Mi concepción del mundo implica el modo global de aprehensión del mundo internacional. Éste es visualizado como un “sistema mundial”, en el cual las diversas partes de la estructura están relacionadas funcional y necesariamente. Este sistema mundial y su desenvolvimiento como tal están determinados por el desarrollo del capitalismo histórico, el cual avanzó desde el mercantilismo (o capitalismo comercial) –configurando el Primer Orden Económico Mundial⁴– y las diver-

³ Entre los cuales cita a Ferrer (1996) y Rapoport (1997); también a Héctor Guillen Romo, (“La globalización del Consenso de Washington”. *Comercio Exterior*, 2 (febrero 2000), 128).

⁴ Siguiendo la interpretación de Aldo Ferrer (1996).

sas etapas posteriores hacia la configuración de una economía-mundo, que es la etapa presente.

Desde mi perspectiva, sólo es posible comprender el sistema internacional –su forma actual, sus contradicciones y conflictos– analizándolo desde un punto de vista histórico; en concreto, desde la comprensión de sus características genético-formativas, que se traducen en el desarrollo desigual (político-estratégico y económico) de los Estados-nación y las regiones.

La aplicación modélica del andamiaje teórico se hizo al estudio de las relaciones internacionales de Chile⁵. La hipótesis central fue la persistencia del proceso contradictorio entre los deseos nacionalistas, que se manifiestan en rasgos específicos, formulación y praxis de la política exterior y la sumisión, dependencia y adaptación estructural de la formación social nacional respecto de otras centrales y, específicamente, hegemónicas. Este último aspecto se refleja en la especialización internacional de la formación social, a través de su estructura económica y en la dependencia de un polo dinámico de expansión y crecimiento que está ubicado fuera del sistema nacional⁶, con lo cual la dinámica que impulsa el crecimiento no es autocentrada y endógena, sino exógena y extrovertida; por lo tanto asimétrica y subdesarrollada. Esto último era lo que ponía límites (por condicionantes e intereses derivados de la condición dependiente) a las aspiraciones autonómicas de la política exterior.

La identificación de la etapa contemporánea de expansión capitalista, cuyas estructuras y procesos condicionaban las políticas públicas (internas y externas) de los países en desarrollo, particularmente de los de América Latina, constituyó el eje articulador de mi abordaje: “La globalización: ¿proceso e ideología?”⁷.

Tres fueron las hipótesis básicas sobre las cuales giraría la investigación: i) que el origen de la globalización, como proceso económico, estaba en la

configuración del primer orden económico mundial estructurado por el mercantilismo y su expansión a ultramar; ii) que la globalización no era un proceso distinto, autónomo, de la historia social y económica del sistema mundial; por el contrario, era eslabón de un largo proceso que se iniciaba con la internacionalización y era seguido por la transnacionalización de la economía capitalista, y iii) que el antecedente ideológico de la globalización estaba en el paradigma de las “relaciones interdependientes”, el que sostenía una asociación entre desiguales y mediante la cual se configuraba una hegemonía de los socios más poderosos. Esta argumentación sería un elemento clave, mediante el cual la ideología que acompañaba el proceso de globalización había logrado transformarse en el pilar de las nuevas alianzas transnacionales de clases y grupos de poder entre el Norte y el Sur.

El punto central entonces fue distinguir entre el proceso que caracterizaba la actual etapa de la dinámica del capitalismo, identificada como mundialización y la ideología que, como concepción del mundo, ahora acompañaba a aquella.

La globalización (o sea “proceso” + “ideología”), desde mi perspectiva, no era una etapa distinta, diferente, autónoma de la historia social y económica del sistema mundial. Era el más reciente eslabón de un largo proceso, iniciado con el mercantilismo, seguido por la internacionalización y luego la transnacionalización de las economías y de las actividades económicas y productivas regionales y nacionales. La existencia de la globalización era posible sólo y dentro de un sistema mundial. Un sistema mundial cuya característica estructural era el modo de acumulación dominante (capitalismo-liberalismo).

Una de mis hipótesis sostenía que la globalización, por vía de la autorregulación del mercado, era una utopía reaccionaria, que se fundaba en “lo nuevo” del sistema mundial: el deterioro de la forma

⁵ Se trata de nuestra Tesis Doctoral, *Historia Social de las Relaciones Internacionales de Chile*, desarrollada en parte en l'Université de la Sorbonne y en parte en la Universidad Católica Argentina y defendida por esta última (Buenos Aires, 1996).

⁶ En la evolución histórica de la formación social chilena, estos polos fueron: Perú, en el período colonial; Inglaterra, durante el período 1891-1920 y Estados Unidos, desde 1945 al presente.

⁷ Este fue el título que utilicé para la presentación de mis reflexiones sobre las diferencias que advertía en esta nueva etapa de la globalización, efectuada en el “Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política”. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1-4 de noviembre de 1995. Cfr. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, *Globalización, entre el conflicto y la integración*. Resúmenes de ponencias, Publicación Especial 7, 1995, 20-21. El texto completo fue posteriormente publicado por *Realidad Económica*; cfr. Bernal-Meza, Raúl (1996a).

Estado-nación centralizado, subordinado al poder del mercado; la separación de la esfera de la economía (producción) respecto de aquella de la política y lo social; en las nuevas formas de exclusión social y la reafirmación de la tendencia hacia la configuración de una estructura jerárquica de poder internacional basada en la capacidad de competir por el mercado mundial, pero cuya viabilidad estaba dada por la continuidad del monopolio del poder, comenzando por aquel de la destrucción masiva. De allí que la vieja Contención cambiara de estructura (el orden bipolar), pero no de finalidad ontológica. Esto era lo que identificamos en 1991 como “orden”, en el sentido que la globalización debería ser contrapuesta a bipolaridad (Bernal-Meza, 1991 y 1994b).

Esta actual etapa, que otros autores (también compartiendo el enfoque sistémico-estructural y un abordaje histórico para la interpretación del sistema mundial) —en distintas latitudes— denominan “globalización”, identificada por mí como mundialización del capital, se inscribía en este proceso constante de expansión del capitalismo. Opté por designar el concepto de mundialización para identificar el proceso económico, que daba cuenta de las nuevas formas que estaba asumiendo la acumulación capitalista, en la producción, el comercio, las redes de distribución, los desarrollos científico-tecnológicos, las inversiones, etc., y dejar el concepto de globalización para comprender tanto a éste como al complejo de ideas que se integraban, asociados a ella, en una particular y distinta “concepción del mundo”.

La globalización era la “nueva visión del mundo” del capital. Un paradigma que —como tal— expresaba un marco conceptual, eidético, interpretativo y prescriptivo, cuyo origen estaba en las sociedades, grupos y poderes dominantes y se difundía hacia las sociedades que integran el sistema mundial; desde el centro hacia la periferia. Desde este punto de vista, ella era un fenómeno reciente; que formaba parte del proceso histórico de expansión capitalista, con un sistema de ideas y una concepción del mundo que no existían en las etapas anteriores.

La aplicación modélica de esta interpretación sistémica se hizo en el estudio del sistema mundial en el período reciente, a partir del fin de la “guerra

fría”, en el libro *Sistema Mundial y MERCOSUR* (2000).

2.4. La interpretación de Luciano Tomassini:

El aporte de Luciano Tomassini al análisis de la “globalización”, tiene su origen en sucesivas etapas intelectuales en las cuales él abordó el estudio de los períodos contemporáneos de la economía política mundial y que vienen desde sus trabajos a partir de 1982⁸.

Las reflexiones en torno al proceso de cambios mundiales identificados por el fenómeno de la “globalización”, comienzan con su preocupación por los mapas cognitivos y las categorías epistemológicas adecuados para analizar la realidad histórica, social e internacional a medida que la importancia y dinamismo de los cambios mundiales que, en su opinión, estaban transformando la naturaleza del sistema internacional nacido con los tiempos modernos y consolidado a lo largo de su accidentada trayectoria; es decir, el cambio, estrechamente relacionado con la profundidad del mismo, estaba cambiando profundamente el sistema internacional que habíamos conocido. Las notas preliminares aparecieron en un artículo publicado en 1990⁹ y las versiones completas en las ediciones de 1991a y 1991b.

Tomassini introdujo la idea de “una visión postmoderna” de las relaciones internacionales, la que se entendía a partir de concebir la evolución de éstas desde el período de la Edad Moderna hacia otro estadio, en el cual se aceptaban intereses, actores, vinculaciones, posibilidades y opciones que habían sido descartadas por la “visión moderna” de las relaciones internacionales. Una visión postmoderna de las mismas tiende, en primer lugar, a desestructurar muchos de los conceptos que sirvieron de base en el pasado, con el objeto de sacarlos del marco rígido, racional y paradigmático en que fueron acuñados, y de confrontarlos con el juicio de la realidad y de la historia. En segundo lugar, a legitimar y abrir algún espacio para las realidades excluidas de la visión clásica de las relaciones internacionales, sobre la base de que no es una teoría ni un modelo sino la historia y la realidad la fuente de ellas. Y, por último, a proponer mapas cognitivos que permitan superar las formas canonizadas de representación acuñadas por el discurso logocéntri-

⁸ El análisis de toda su obra se encuentra en mi libro *América Latina...*, op. cit.

⁹ Tomassini, Luciano, “La Política Internacional después del Muro”. *Estudios Internacionales*, XXIII (julio-septiembre 1990), 281-338.

co de la modernidad y mirar la realidad internacional contemporánea sin emplear esos lentes epistemológicos.

“Este ejercicio –agrega Tomassini– permite descubrir que esa realidad está integrada por factores políticos, militares, económicos, tecnológicos, sociales, culturales, étnicos, religiosos e incluso humanitarios, así como elementos subjetivos, que actúan en forma estrechamente entrelazada. Permite percibir también que no sólo está configurada por los tipos ideales, las ideologías y las instituciones consagradas en que durante largo tiempo concentraron su atención los analistas, sino también por una cantidad de elementos singulares, fragmentarios, transitorios, fortuitos e incluso marginales que emergen en cada momento y que interactúan entre sí para configurar situaciones más amplias y otorgarles, sumados, algún significado. La principal consecuencia de este procedimiento consiste, a nuestro juicio, en poder escapar a la homogeneidad impuesta por los conceptos y paradigmas admitidos, aceptar el cambio y la diferencia, y reconocer la coexistencia de lo uno y de lo múltiple” (Tomassini, 1991a:15-16).

Tomassini proclamaba la necesidad de reestructurar el sistema cognitivo heredado de los clásicos y reformulado por los neorrealistas, replanteando el papel que ocupan la razón y la historia –la teoría y la práctica– en el estudio de las relaciones internacionales y adoptar una perspectiva que permitiera reconocer que lo cambiante, lo marginal y lo emergente es parte integral de la realidad bajo estudio y expandir la agenda que guía el análisis de la misma.

En síntesis, el punto de partida de su interpretación sobre las características de la actual globalización estaba en su pensamiento que reflejaron las ediciones de *La Política Internacional en un Mundo Postmoderno* (1991a y 1991b). Allí estaban sus reflexiones respecto de la necesaria revisión de los mapas cognitivos, a la luz de la dimensión del proceso de cambios mundiales; las características de la *regionalización*; las relaciones políticas y estratégicas internacionales; las transformaciones de la economía política internacional y las transformaciones del concepto del poder, a la luz de las nuevas dimensiones que adquiriría el conocimiento científico y tecnológico.

Tomassini coincide con Aldo Ferrer y Raúl Bernal-Meza, al interpretar la globalización como un proceso, dándole el carácter de “rasgo central de nuestra época”, pero no le da la categoría de paradigma, de una imagen o una visión del mundo. Su fundamento es que la globalización, en etapas anteriores del sistema internacional, careció de las condiciones necesarias para su desarrollo, las que estaban asociadas, como su producto, a las transformaciones tecnológicas y culturales que, en la actual etapa se dieron y que determinarían un punto de inflexión en la evolución del mismo.

Según el autor, la historia del sistema internacional demuestra que en etapas anteriores de la actual, la *globalización* careció de las condiciones necesarias para su desarrollo, concluyendo que ésta es el resultado de las transformaciones tecnológicas y culturales que, en nuestro tiempo estarían determinando un “cambio de época” (Tomassini, 1996).

3. APORTE DE LA TEORÍA DEL DESARROLLO A LA TEORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Por “Teoría del Desarrollo” comprendemos aquí una tradición de pensamiento construida en distintas etapas; que comienza con las primeras formulaciones de Prebisch y Furtado, continúa con los aportes de la Dependencia y concluye con las contribuciones de los neo-estructuralistas, algunos de los cuales señalamos al presentar sus aportes a la identificación de la etapa sistémica de “globalización”.

La Teoría del Desarrollo se basa en una interpretación histórico-estructural del sistema mundial; esto es que, para comprender el desarrollo de los procesos económicos, políticos y sociales mundiales, no podemos detenernos en la imagen de un solo actor, sino que debemos mantener nuestros ojos sobre el desarrollo del capitalismo histórico y su impacto sobre los dos segmentos de la bipolaridad global: centro y periferia.

Aceptamos en principio que puede haber una diferencia entre las teorías que buscan explicar el desarrollo y aquellas que buscan comprender o explicar las relaciones internacionales y, aún más, hacer entendible la política exterior. Andrew Hurrell, en generosos y atinados comentarios a la versión preliminar del libro en que he tratado estas cuestiones¹⁰, me señalaba que no hay un vínculo

¹⁰ Se trata de *América Latina...*, op.cit.

fácil ni automático entre la política de desarrollo y la política exterior. Pero uno de los principales objetivos del libro de referencia fue justamente demostrar el nexo entre ambas cuestiones, el que está expresado en la tradición de pensamiento del estructuralismo latinoamericano.

La visión del mundo desde la perspectiva sistémico-estructural, que tiene como marco la economía política, es tan válida como cualquier otra. Tal cual señala Smouts (1998), los grandes paradigmas, es decir los principios generales a partir de los cuales trabajan los especialistas, son los paradigmas alrededor de los cuales se reúne una parte influyente de la comunidad científica en un momento dado, no un conjunto de proposiciones que ha recibido la unanimidad [...]. En relaciones internacionales nunca se ha visto cerrar un debate¹¹.

Como “teoría de relaciones internacionales”, es decir como un *corpus* de pensamiento, el estructuralismo latinoamericano ingresó en el conocimiento difundido en Estados Unidos en los años 70, cuando autores norteamericanos lo enfrentaron críticamente, a partir de la obra de André Gunder Frank y que provocaría un gran impacto en Estados Unidos. La publicación de André Gunder Frank, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America: Historical Studies of Chile and Brasil* (1967) sería así el puente a través del cual la *intelligentia* norteamericana conocería más ampliamente un pensamiento que ya tenía casi dos décadas de desarrollo.

Los tres momentos, en ciclos históricos de la evolución del pensamiento estructuralista latinoamericano, la teoría original de Prebisch (1949, 1951; 1963), describiendo el funcionamiento de la economía mundial, compuesta por un centro de países altamente industrializados y una amplia periferia subdesarrollada, en la cual la estructura, consecuencia de la división internacional del trabajo heredada del pasado, impedía el aprovechamiento de los frutos del progreso técnico; sus complementos o modificaciones posteriores; la teoría del desarrollo de Furtado (1961; 1976; 1978), que analizó y explicó cómo funcionó históricamente dicha estructura; los enfoques de la dependencia, que describieron cómo esta estructura se sostenía, mediante alianzas de intereses entre clases y grupos, externos e internos de las sociedades de ambos segmentos; para llegar a nuestro tiempo con la refor-

mulación neoestructuralista, que interpreta cómo funciona actualmente el sistema mundial, luego de los cambios producidos en las últimas décadas, y que comprenden los dos subsistemas esenciales: el sistema político (orden mundial) y el sistema económico (globalización/mundialización), que constituyen una sola y misma línea de interpretación sobre la estructura y funcionamiento del sistema mundial capitalista.

El primer “contrapunto” (como sinónimo de confrontación y de debate interparadigmático) internacional se dio en los años de 1960, en el seno de la UNCTAD, cuando Prebisch cuestionó la naturaleza del orden económico internacional y las concepciones entonces dominantes sobre el desarrollo económico.

Como los pensadores sistémicos o histórico-estructurales en general, los latinoamericanos siempre consideramos que la existencia de una determinada distribución del poder internacional no podía ser explicada sin hacer referencia explícita al orden económico sobre el cual dicho poder se asentaba. En esto diferían, para mí, una visión a-histórica o a-crítica (el realismo y sus reformulaciones) y otra, la visión histórica y crítica del sistema internacional, que entiende a éste sólo como un subsistema (el westfaliano), dentro de un sistema mundial en el cual los Estados co-existen junto a otros actores.

Las teorías de relaciones internacionales son el resultado de un tiempo y un espacio social y político determinado. La interpretación del mundo que expresa un paradigma se hace desde un punto de vista definible en términos de nación, clase social, poder ascendente o declinante. Esto es válido tanto para aquellas formulaciones originadas en el “Norte”, como para aquellas construidas en el “Sur”. La predominancia de una determinada visión del mundo, de un paradigma e, incluso, de una “escuela” o “tradición de pensamiento” expresa sólo eso y, en ningún caso, el dominio de la verdad.

La historia del pensamiento político demuestra que nunca se ha cerrado un debate, menos en el campo de los estudios internacionales. En mi libro creemos haber dejado claramente sentado que es muy difícil diferenciar qué es una teoría del desarrollo (o del “subdesarrollo”) y desligarla de lo que es una teoría de relaciones internacionales, en la medida que una estrategia de desarrollo –y de acu-

¹¹ Smouts, Marie-Claude (direction), *Les nouvelles relations internationales. Pratiques et théories*. Paris, Presses de Sciences Po, 1998, 15.

mulación- implica una inserción en el mundo y, por tanto, fundamenta acciones que corresponden al ámbito específico de las relaciones internacionales, tanto aquellas que caen en el ámbito de la política exterior (estrategias, alianzas, opciones por la autonomía, el alineamiento o la subordinación), como en las relaciones económicas internacionales, que implican comercio (y sus negociaciones internacionales) y finanzas, acuerdos comerciales preferenciales (lo que hoy son los comúnmente llamados “acuerdos de libre comercio”), acuerdos para establecer zonas de libre comercio (como ALCA) o proyectos más ambiciosos de integración económica (tal el MERCOSUR).

El estructuralismo, desde las primeras formulaciones plantearía tres áreas donde puede encontrarse el vínculo entre estrategias de desarrollo y relaciones internacionales: primero, a partir de 1960 con las experiencias del Mercado Común Centroamericano y de ALALC se consolida una reflexión sobre los esquemas formales de integración y diversas formas de cooperación inter-estatal en condiciones de subdesarrollo, que son conducidas desde las acciones de política exterior. Segundo, a partir de mediados de los años sesenta, cuando Prebisch pasa de la CEPAL a la UNCTAD (que en realidad es un pasaje de las preocupaciones a nivel regional a los problemas de orden global) plantea la necesidad de transformar tanto las instituciones internacionales de comercio y finanzas, como las reglas de juego y los vínculos centro-periferia. En tercer lugar, a partir de fines de los sesenta, cuando se elabora más sistemáticamente una historia regional inserta en la economía mundial, con autores como Furtado (1961 y 1976), Cardoso y Faletto (1969), Dos Santos (1970), Sunkel y Paz (1973), que fundamentan una teoría de las relaciones económicas internacionales bajo los nuevos enfoques aportados por la Dependencia. Incluso, debe señalarse que en 1976 ya Furtado sostenía la necesidad de recuperar la noción de “excedente”, en relación a una teoría de la acumulación¹². Esta última postura será retomada por el Prebisch de sus últimos años, quien en su obra sobre el Capitalismo Periférico (1981 y 1987), plantea la necesidad de laborar una “teoría global del desarrollo”, con base en los procesos mundiales de acumulación del capitalismo.

Los tipos y formas de vinculación de las economías nacionales al mercado mundial, determinadas por las relaciones entre el sistema económico nacional y el sistema de poder internacional (en lo económico y lo político), a través de alianzas, acuerdos y negociaciones, y el dominio del sistema político doméstico, dieron origen a distintas estrategias de desarrollo y condiciones para una mayor o menor autonomía política internacional. Tal como sostuvieron Cardoso y Faletto, “los procesos políticos y económicos aparecen como si fuesen la expresión de una lucha entre estados-naciones pero envuelven también conflictos entre grupos y clases sociales. La explicación del proceso histórico en términos de los supuestos teóricos de la perspectiva de la dependencia requiere que se expliciten los vínculos entre la pugna al nivel de los estados en el plano mundial, con las luchas internas entre clases y grupos y con los modos fundamentales por los cuales, en cada país y en el plano mundial, se da la organización social de la producción”¹³.

La tradición estructuralista, tanto con su filosofía de la historia como con su construcción teórico-metodológica, permitió comprender el funcionamiento de la política exterior de distintos países latinoamericanos, a través de ciclos de larga duración, vinculados éstos a los cambios en el sistema económico y político mundiales. El estructuralismo latinoamericano, como el neorrealismo norteamericano son teorías sistémicas, aunque sus preocupaciones centrales se concentran sobre “subsistemas” distintos, pero ambas se centran en factores materiales. Como señaló Andrew Hurrell en comentarios a mi libro, “visto desde esta perspectiva no hay una gran diferencia teórica, aunque las perspectivas, agendas y prescripciones políticas sean diferentes, de acuerdo a dónde está situado uno en el mundo[...], por lo tanto, teóricamente, el pensamiento latinoamericano (refiriéndose al estructuralismo) está muchas veces en el mismo lado que las principales líneas del pensamiento norteamericano (centrándose en el poder, el interés y las fuerzas materiales)”.

El pensamiento estructuralista latinoamericano dio origen a un nuevo enfoque para interpretar las relaciones internacionales, cuya expresión contemporánea está en los trabajos de los autores neo-

¹² Cfr. Furtado, Celso, *Prefacio a nova economia política*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1976 y edición en español de 1978, bajo el título *Prefacio a una nueva economía política*. México D.F., Siglo XXI Editores.

¹³ Cardoso; Faletto (1987), 167.

estructuralistas latinoamericanos que han dado una visión distinta acerca de la “globalización”, en la cual se inscribe el actual contexto de las relaciones internacionales, confrontando con la interpretación neoliberal, más conocida bajo el apelativo de “pensamiento único”. Marcó el camino para el desarrollo de nuevas perspectivas teóricas en los estudios internacionales, particularmente sobre el sistema capitalista mundial.

El énfasis en el sistema mundial sería la llave para comprender las relaciones internacionales a partir de la existencia de unidades –los Estados– que no podían ser considerados similares en abstracto sino como partes de un sistema global.

Entre las primeras formulaciones del pensamiento estructuralista (Prebisch, 1949-1951) y aquellas de la Dependencia (hasta fines de los 70’s), podríamos señalar al menos cuatro aportes sustanciales a la teoría de las relaciones internacionales, en la medida que mejoraron, complementaron y superaron los abordajes teóricos para la comprensión de los procesos internacionales. En primer lugar, la identificación de la configuración morfológica polarizada del sistema mundial, entre un centro y una periferia. En segundo lugar, la identificación del papel jugado por la tecnología en el proceso histórico de configuración de un sistema internacional sostenido por la estructura económica global y, por tanto como un elemento clave que generaría condiciones estructurales de desarrollo y subdesarrollo. En tercer lugar, complementó las teorías del Imperialismo, al incorporar la perspectiva de los países dependientes, los que configuraban una realidad propia, con una identidad específica, dentro del proceso global de las etapas históricas del desarrollo de la sociedad mundial. En cuarto lugar, la identificación de factores estructurales, internos y externos, que contribuían a la violencia internacional. Este tema –una de las preocupaciones centrales, clásica– de los estudios sobre política internacional, fue abordado desde una perspectiva multidimensional y compleja. No fue el punto de partida de la preocupación analítica, pero sí uno de sus puntos de llegada: los procesos políticos y económicos que aparecían (hasta las teorías del Imperialismo y aún después, con el realismo clásico) como expresiones de una lucha por el poder entre “Estados-naciones”, envolvían también conflictos entre grupos y clases sociales. Al abordar la relación entre las luchas políticas entre grupos y clases, por una parte y la historia de las estructuras económi-

cas y políticas de dominación (internas e internacionales) por otra, encontraron un vínculo estructural que permitió una mejor comprensión del conflicto internacional. Con esta tradición de pensamiento las relaciones internacionales y las políticas exteriores latinoamericanas tuvieron un nuevo paradigma, un modelo que permitía comprender que los grandes temas que ocupaban la agenda internacional de los países en desarrollo no podían resolverse sin atacar a fondo la estructura misma de relaciones de poder a nivel global.

Por su parte, las obras de autores neoestructuralistas, a partir del inicio de la década de 1990, pusieron atención en sus análisis a las nuevas características del capitalismo contemporáneo, como el papel dominante de la gran corporación, profundizándose ahora la preocupación sobre la extraordinaria importancia del capital financiero y de la gran banca, el “gran Estado” (es decir los principales actores del capitalismo central que se benefician de la nueva fase de la revolución científico-tecnológica y de las nuevas lógicas de la acumulación monopolista) en condiciones de hegemonía imperial, ofrecidas por el escenario abierto con el fin de la Guerra Fría; en sus cuestionamientos –y propuestas– de reestructuración del sistema comercial y financiero mundial; en las iniciativas para una mayor apertura al comercio internacional y la integración industrial eficiente, a través de la revisión crítica de los modelos de integración como el Mercosur; en sus análisis para retornar –desde una visión renovada– al nekeynesianismo en la política pública; en las propuestas para un programa financiero regional; en el cuestionamiento del “Estado hobbesiano”, etc. Esto se vio reflejado en las obras de Furtado, Ferrer, Tomassini, Sunkel, Rapoport, Bernal-Meza y más, que otros autores, desde visiones neo-marxistas y nacionalistas también compartirían en sus preocupaciones.

CONCLUSIONES

En esta síntesis, que presenta algunos de los desarrollos teóricos y empíricos producidos en nuestra región he querido esbozar aportes del pensamiento latinoamericano a la interpretación de las relaciones internacionales, desde una perspectiva que trasciende el ámbito puramente latinoamericano y que ha aportado enfoques, modelos teóricos y abordajes significativos y originales, que ponen de manifiesto la riqueza del pensamiento propio. Al mismo tiempo, que han permitido abordar la reali-

dad desde nuestra propias perspectivas, que son distintas –por la naturaleza de los procesos históricos– de aquella propia de los países centrales y/o de

aquellos que se sitúan en la porción dominante de la jerarquía del poder mundial.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernal-Meza, Raúl (1991), *Claves del Nuevo Orden Mundial*. Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano.
- Id. (1994a), *América Latina en la economía política mundial*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Id. (1994b), “Globalización, Regionalización y Orden Mundial: los nuevos marcos de inserción de los países en desarrollo”, en Mario Rapoport (ed.), *Globalización, Integración e Identidad Nacional. Análisis comparado Argentina-Canadá*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 45-65.
- Id. (1996a), *Historia Social de las Relaciones Internacionales de Chile*. Tesis doctoral, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina.
- Id. (1996b), “La Globalización: ¿Un proceso y una ideología?”. *Realidad Económica*, 139, 83-99.
- Id. (2000), *Sistema Mundial y MERCOSUR. Globalización, Regionalismo y Políticas exteriores Comparadas*. Buenos Aires, Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Id. (2003), “Política Exterior de Argentina, Chile, y Brasil: Perspectiva comparada”, en José Flavio Sombra Saraiva (ed.), *Foreign Policy and Political Regime*. Brasilia, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, 237-276.
- Id. (2004), “Política Exterior de Argentina, Chile, y Brasil: Perspectiva comparada”, en Denis Rolland; José Flavio Sombra Saraiva (eds.), *Political Regime and Foreign Relations. A Historical perspective*. Paris, L’Harmattan, 183-212.
- Id. (2005), *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*. Buenos Aires, Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- Cardoso, Fernando Enrique; Faletto, Enzo (1969), *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México D. F., Siglo XXI Editores.
- Cervo, Amado Luiz (org.) (1994a), *O Desafio Internacional*. Brasilia, Editora da Universidade de Brasilia.
- Id. (1994b), “Relações internacionais do Brasil”, en Amado L. Cervo (org.), *O Desafio Internacional*. Brasilia, Editora da Universidade de Brasilia, 9-58.
- Id. (2000), “Sob o signo neoliberal: as relações internacionais da América Latina”. *Revista Brasileira de Política Internacional*, XLIII-2, 5-27.
- Id. (2001), *Relações Internacionais da América Latina. Velhos e novos paradigmas*. Brasilia, FUNAG/Instituto Brasileiro de Relações Internacionais.
- Id. (2002), “Relações internacionais do Brasil: um balanço da era Cardoso”. *Revista Brasileira de Política Internacional*, XLV-1, 5-35.
- Id.; Bueno, Clodoaldo (1992), *História da Política Exterior do Brasil*. São Paulo, Editora Ática.
- Id. (2002), *História da Política Exterior do Brasil*. Brasilia, Editora da Universidade de Brasilia/Instituto Brasileiro de Relações Internacionais.
- Id.; José Saraiva, José Flavio Sombra (orgs.) (2005), *O crescimento Relações internacionais no Brasil*. Brasilia, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais.
- Dos Santos, Theotônio (1970), “La crisis de la teoría del Desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, en H. Jaguaribe et al., *La dependencia político-económica de América Latina*. México D. F., Siglo XXI Editores, 146-188.
- Ferrero, Aldo (1996), *Historia de la Globalización. Orígenes del orden económico mundial*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Id. (1997), *Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el MERCOSUR en el sistema internacional*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Id. (2000), *Historia de la Globalización II. La Revolución Industrial y el Segundo Orden Mundial*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Furtado, Celso (1961), *Desenvolvimento e subdesenvolvimento*. Rio de Janeiro, Editora Fundo de Cultura.

- Id. (1976), *Prefacio a nova economia política*. Edición en español de 1978, bajo el título *Prefacio a una nueva economía política*. México D. F., Siglo XXI Editores.
- Muñoz, Heraldo (1987), “El estudio de las políticas exteriores latinoamericanas: temas y enfoques dominantes”, en Manfred Wilhelmy (ed.), *La Formación de la Política Exterior: Los países desarrollados y América Latina*. Buenos Aires, RIAL/Grupo Editor Latinoamericano, 287-315.
- Prebisch, Raúl (1949), *El desarrollo económico de América Latina y sus Principales Problemas*. Santiago, CEPAL.
- Id. (1951), *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*. México D. F., CEPAL.
- Id. (1963), *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- Id. (1987), *Capitalismo Periférico. Crisis y transformación*. México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- Rapoport, Mario, “La globalización económica: ideologías, realidad, historia”. *Ciclos*, VII-12, 3-42.
- Id. y colaboradores (2000), *Historia económica, social y política de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- Smouts, Marie-Claude (1998), *Les nouvelles relations internationales. Pratiques et théories*. Paris, Presses de Sciences Po.
- Sunkel, Osvaldo; Paz, Pedro (1973), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México D. F., Siglo XXI Editores.
- Tomassini, Luciano (1990), “La Política Internacional después del Muro”. *Estudios Internacionales*, XXIII, 281-338.
- Id., con la colaboración de Carlos J. Moneta y Augusto Varas (1991), *La política Internacional en un Mundo Postmoderno*. Santiago, RIAL, Documento de Trabajo nº 10.
- Id., con la colaboración de Carlos J. Moneta y Augusto Varas (1991a), *La política Internacional en un Mundo Postmoderno*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Id. (1996), “El proceso de globalización. Sus impactos políticos”. *Estudios Internacionales*, XXIX-115, 315-353.
- Van Klaveren, Alberto (1984), “El análisis de la política exterior latinoamericana: perspectivas teóricas”, en Heraldo Muñoz y Joseph Tulchin (comp.), *Entre la autonomía y la subordinación. Política Exterior de los países latinoamericanos. Tomo 1*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 14-49.